



ACTA NÚMERO 67
SESIÓN EXTRAORDINARIA
26 DE ABRIL DEL 2023

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 16:00 dieciséis horas del día miércoles 26 veintiséis de abril del año 2023, dos mil veintitrés, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Mariana Lizbeth Vallejo Olivares.
Segundo Regidor	Placido Antonio Hernández.
Tercera Regidora	Esmeralda Llanes Martínez.
Cuarto Regidor	Javier Torres Martínez.
Quinta Regidora	Esmeralda Concepción Silva Ponce.
Sexto Regidor	Eroldo Enríquez Terán.
Séptima Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Octavo Regidor	José Manuel Ledezma Gómez.
Novena Regidora	María Carolina Flores Rojas.
Décimo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Décima Primera Regidora	Erika del Carmen González Obregón.
Décima Segunda Regidora	Cruz Mireya Cardona Hernández.
Síndica Primera	María Luisa Silva Jaramillo.
Síndico Segundo	Ernesto Aaron Gutiérrez Galván.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 33, 34, 35, 36 fracción II demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.

Hoja 1 de 15 Del Acta 67 de fecha 26 de abril del 2023.



- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Presentación del informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de marzo del año 2023 por parte de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado al Ayuntamiento por parte del Sindico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, Inciso "d" de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- IV. Presentación y aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2023, presentado por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, conforme al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal.
- V. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido procede a desahogar el primer punto del orden del día. Inmediatamente instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pasar lista de asistencia. Acto Seguido y por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza; el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a tomar lista de asistencia validando la presencia de 12 - doce Regidores y 02 - dos síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por lo que se valida la existencia del quórum legal. Acto seguido se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados. Se da por agotado el primer punto del orden del día.

Esméralda Silva

cu2 Namirz / Jacobo Es
Fabio k


En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista dando lectura al orden del día, acto seguido, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a



dar lectura al orden del día. Acto seguido, al término de la lectura del orden del día y al no existir intervenciones al respecto por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día; acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día. Recogiendo el sentido de la votación, el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día relativo a la Presentación del informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de marzo del año 2023 por parte de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado al Ayuntamiento por parte del Sindico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, Inciso "d" de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto continuo el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valdez

López, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente Acta identificado como Anexo I, mismo que hace consistir en lo siguiente:

 INGRESOS MARZO 2023		
Rubro	Importe Mensual	%
IMPUESTOS	25,104,059.26	0.17
DERECHOS	7,452,705.17	0.05
PRODUCTOS	419,986.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	3,844,986.06	0.03
PARTICIPACIONES	25,660,538.43	0.18
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	4,677,698.10	0.03
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	30,133,127.75	0.21
FONDO DESCENTRALIZADO	1,595,966.03	0.01
OTRAS APORTACIONES	42,227,987.16	0.29
FINANCIAMIENTO	2,849,364.23	0.02
Total mes de Marzo	143,968,418.19	100.00%

Hoja 3 de 15 Del Acta 67 de fecha 28 de abril del 2023.

Esmeralda Silva

René Fabiana



EGRESOS MARZO 2023

Concepto	Importe Mensual	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	69,653,124.13	0.51
SERVICIOS COMUNITARIOS	7,729,341.64	0.06
DESARROLLO SOCIAL	1,656,513.13	0.01
SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD	736,908.60	0.01
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	11,893,468.31	0.09
ADQUISICIONES	1,444,355.80	0.01
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	496,287.61	0.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	32,145,918.47	0.24
PAGO DE OBLIGACIONES	2,377,586.82	0.02
OTROS	7,711,559.29	0.06
Total del mes de Marzo	135,845,183.80	100.00

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2023, presentado por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, conforme al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal, documento que forma parte de la presente acta identificado como Anexo II. Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz a la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, misma que preside la Comisión de Hacienda Municipal, quien antes de dar lectura al dictamen respecto del Informe de Avance de gestión financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio fiscal 2023, otorga el uso de la voz al C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, quien asistió a esta comisión para la formulación del presente dictamen con motivo de presentar el informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo III, y que hace consistir en lo siguiente:

Esmeralda Silva

11/21/23
José Ricardo Valadez López
Fabiola

Hoja 4 de 15 Del Acta 67 de fecha 26 de abril del 2023.



**INGRESOS
PRIMER TRIMESTRE 2023**

Rubro	Importe	%
IMPUESTOS	169,138,204.10	0.35
DERECHOS	56,856,682.54	0.12
PRODUCTOS	1,149,314.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	8,757,043.17	0.02
PARTICIPACIONES	86,723,734.71	0.18
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	14,033,094.30	0.03
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	90,399,383.25	0.18
FONDO DESCENTRALIZADO	5,675,071.76	0.01
OTRAS APORTACIONES FINANCIAMIENTO	51,753,891.96	0.11
	5,589,640.34	0.01
Total de Enero a Marzo	490,076,060.13	100.00%

[Handwritten signature]

**EGRESOS
PRIMER TRIMESTRE 2023**

Concepto	Importe	%
ADMINISTRACION PUBLICA	155,514,434.29	0.52
SERVICIOS COMUNITARIOS	20,236,858.32	0.07
DESARROLLO SOCIAL	4,521,934.11	0.02
SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD	2,375,140.60	0.01
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	24,895,409.58	0.08
ADQUISICIONES	1,444,355.80	0.00
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	501,507.61	0.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	62,279,046.22	0.21
PAGO DE OBLIGACIONES	7,499,199.17	0.03
OTROS	17,931,632.58	0.06
Total de Enero a Marzo	297,199,518.28	100.00

[Handwritten signature]

Acto continuo y al término del informe, el C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, otorga el uso de la voz a la

[Handwritten signature]
Hoja 5 de 15 Del Acta 67 de fecha 26 de abril del 2023.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cruz número 500 de la Esmeralda

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, quien preside la Comisión de Hacienda Municipal; Acto seguido y al no existir intervenciones por parte de los miembros del ayuntamiento, la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, solicita la dispensa de la lectura al dictamen mismo que se circuló con anticipación a esta sesión y el cual tienen a la vista, para remitirse a la lectura de los acuerdos que serán sometidos a votación del pleno, por lo cual solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, proponga la petición a los miembros del ayuntamiento y de no existir inconveniente la someta a votación del pleno.

Acto continuo a solicitud de la petición de la Sindica Primera, C. María Luisa Silva Jaramillo, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, da el uso de la voz a los miembros del ayuntamiento y al no existir intervenciones al respecto por parte de los miembros del ayuntamiento sobre la solicitud de la C. Síndica Primera María Luisa Silva Jaramillo, somete a votación de los miembros del Ayuntamiento, dicha solicitud, recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor de la dispensa de la lectura del dictamen que se hace consistir en lo siguiente :

Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León
Período Constitucional de Gobierno 2021-2024
Presente.-

Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III y V, 37 fracciones I, inciso a) y III inciso b) 38, 40 fracción II, 43 y demás relativos y aplicables de Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 59, 60, 66 fracción II, 70, 73 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, nos permitimos presentar y poner a consideración de este Ayuntamiento el Dictamen respecto del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, conforme a lo siguiente:

ANTECEDENTES

Que el artículo 33, fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, establece como atribución del Ayuntamiento, en Materia de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Hacienda Pública Municipal, la obligación de enviar cada trimestre al Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera de conformidad con la Ley.

Que el artículo 2 fracción XII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, establece que el Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los Entes Públicos al Congreso en los términos del artículo 145 y 150 de la Ley de Administración Financiera del Estado de Nuevo León, 97 fracción XIII de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 80 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sobre las cuentas de origen y aplicación de los recursos públicos; que incluye los ingresos percibidos, el ejercicio de los programas previstos en la Ley de Egresos y los saldos del crédito público autorizado por el Congreso. Forman parte integrante de la cuenta pública anual, se remiten por el Congreso para el análisis respectivo por parte de la Auditoría Superior del Estado y que fiscalice en forma posterior a la conclusión de los procesos, a partir de la presentación del Informe Anual de Cuenta Pública, conforme a los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, universalidad, imparcialidad y confiabilidad.

El Informe de Avance de Gestión Financiera comprenderá los períodos de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre y deberá presentarse a más tardar el último día hábil del mes inmediato posterior al período que corresponda.

Que derivado del punto 1 y 2 que anteceden el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, presentó a los integrantes del Ayuntamiento, el Informe de Avance de Gestión Financiera y anexos, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, para que a su vez, sea presentado a este Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 33, Fracción III inciso e) y j) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por disposición de los artículos 38, 40 fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Comisión de Hacienda Municipal, es de las comisiones que forman parte del Ayuntamiento como un órgano de estudio

Hoja 7 de 15 Del Acta 67 de fecha 26 de abril del 2023.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silvo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Carz Natividad González
Filiberto



y dictamen, que auspicia en la mejor ejecución de los programas de obras y servicios, que estudia y propone al Ayuntamiento los proyectos de solución a los problemas de su conocimiento, a efecto de atender las ramas de Gobierno y de la Administración Pública Municipal, que está facultada para la elaboración y presentación del presente dictamen con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III y V, 37, fracciones I, inciso a), y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO.- Que el presente dictamen tiene su base legal en lo establecido en los artículos 33, fracción III, incisos e), i) y j), 66, fracciones III y V, y 100, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 2, fracción XII, 7, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León; y artículo sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el año 2023.

TERCERO.- Que esta Comisión procedió al estudio, análisis y revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, consistiendo el informe en cuanto a Ingresos y Egresos en lo siguiente:

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023**

INGRESOS	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	169,138,204.10	34.51
DERECHOS	56,856,682.54	11.60
PRODUCTOS	1,149,314.00	0.23
APROVECHAMIENTOS	8,757,043.17	1.79
PARTICIPACIONES	86,723,734.71	17.70
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	14,033,094.30	2.86
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	90,399,383.25	18.45
FONDO DESCENTRALIZADO	5,675,071.76	1.16
OTRAS APORTACIONES	51,753,891.96	10.56
OTROS	5,589,640.34	1.14
TOTAL INGRESOS	490,076,060.13	100

EGRESOS	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	155,514,434.29	52.33

Hoja 8 de 15 Del Acta 67 de fecha 26 de abril del 2023.



SERVICIOS COMUNITARIOS	20,236,858.32	6.81
DESARROLLO SOCIAL	4,521,934.11	1.52
SEGURIDAD PUBLICA	2,375,140.60	0.80
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	24,895,409.58	8.38
ADQUISICIONES	1,444,355.80	0.49
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	501,507.61	0.17
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	62,279,046.22	20.96
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7,499,199.17	2.52
OTROS	17,931,632.58	6.03
TOTAL EGRESOS	297,199,518.28	100

REMANENTE

192,876,541.85

RESUMEN ACUMULADO

SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	\$	53,126,024
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	-	3,011,502,511
MAS INGRESOS	-	490,076,060
MENOS EGRESOS	-	297,199,518
SALDO AL 1ER TRIMESTRE DE 2023	\$	3,257,505,077
INTEGRACIÓN DEL SALDO		
FONDO FIJO	\$	378,760
BANCOS		85,748,149
INVERSIONES		17,613,512
CUENTAS POR COBRAR		907,874
OTROS ACTIVOS		3,452,255,885
CUENTAS POR PAGAR	-	299,399,104
SALDO AL 1ER TRIMESTRE DE 2023	\$	3,257,505,077

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión de Hacienda Municipal, somete a consideración de este órgano colegiado la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, así como sus anexos, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023**

Hoja 9 de 15 Del Acta 67 de fecha 26 de abril del 2023.

Esmeralda Silvo

CIVIL NUNCA SE PUEDE ETC
FAB. O A

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



9
Cm. de las Minas
Zalisco

INGRESOS

	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	169,138,204.10	34.51
DERECHOS	56,856,682.54	11.60
PRODUCTOS	1,149,314.00	0.23
APROVECHAMIENTOS	8,757,043.17	1.79
PARTICIPACIONES	86,723,734.71	17.70
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	14,033,094.30	2.86
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	90,399,383.25	18.45
FONDO DESCENTRALIZADO	5,675,071.76	1.16
OTRAS APORTACIONES	51,753,891.96	10.56
OTROS	5,589,640.34	1.14
TOTAL INGRESOS	490,076,060.13	100

[Signature]

EGRESOS

	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	155,514,434.29	52.33
SERVICIOS COMUNITARIOS	20,236,858.32	6.81
DESARROLLO SOCIAL	4,521,934.11	1.52
SEGURIDAD PÚBLICA	2,375,140.60	0.80
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	24,895,409.58	8.38
ADQUISICIONES	1,444,355.80	0.49
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	501,507.61	0.17
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	62,279,046.22	20.96
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7,499,199.17	2.52
OTROS	17,931,632.58	6.03
TOTAL EGRESOS	297,199,518.28	100

[Signature]

Esmeralda Silva

REMANENTE

RESUMEN ACUMULADO		
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	\$	53,126,024
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	-	3,011,502,511
MAS INGRESOS		490,076,060
MENOS EGRESOS	-	297,199,518
SALDO AL 1ER TRIMESTRE DE 2023	\$	3,257,505,077

INTEGRACIÓN DEL SALDO

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Hoja 10 de 15 Del Acta 67 de fecha 26 de abril del 2023.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



FONDO FIJO	\$	378,760
BANCOS		85,748,149
INVERSIONES		17,613,512
CUENTAS POR COBRAR		907,874
OTROS ACTIVOS		3,452,255,885
CUENTAS POR PAGAR	-	299,399,104
SALDO AL 1ER TRIMESTRE DE 2023	\$	3,257,505,077

SEGUNDO. Envíese el informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, al Congreso del Estado de Nuevo León.

TERCERO. Envíese el Informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, para su publicación. Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, presidente, Síndica Primera María Luisa Silva Jaramillo, A FAVOR, secretario, Tercera Regidora Esmeralda Llanes Martínez, A FAVOR, Vocal, Décimo Regidor Luis Armando Treviño Rosales, A FAVOR, a los 21 veinticuatro días del mes de abril del año 2023 dos mil veintitrés.

.....Rubricas.....

Acto seguido la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, da lectura de los acuerdos y al término de la lectura, al no existir dudas, aclaraciones o intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, otorga el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación de los miembros del Ayuntamiento los acuerdos del dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, quien por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, somete a votación los acuerdos del Dictamen de Hacienda Municipal, recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, de los siguientes:

Handwritten notes and signatures on the right margin, including "Cruz", "Núm. 102", "Rubricas", and "Carlos Alberto Guevara Garza".

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Esmeralda Silva

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, así como sus anexos, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023**

INGRESOS	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	169,138,204.10	34.51
DERECHOS	56,856,682.54	11.60
PRODUCTOS	1,149,314.00	0.23
APROVECHAMIENTOS	8,757,043.17	1.79
PARTICIPACIONES	86,723,734.71	17.70
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	14,033,094.30	2.86
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	90,399,383.25	18.45
FONDO DESCENTRALIZADO	5,675,071.76	1.16
OTRAS APORTACIONES	51,753,891.96	10.56
OTROS	5,589,640.34	1.14
TOTAL INGRESOS	490,076,060.13	100

EGRESOS	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	155,514,434.29	52.33
SERVICIOS COMUNITARIOS	20,236,858.32	6.81
DESARROLLO SOCIAL	4,521,934.11	1.52
SEGURIDAD PÚBLICA	2,375,140.60	0.80
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	24,895,409.58	8.38
ADQUISICIONES	1,444,355.80	0.49
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	501,507.61	0.17
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	62,279,046.22	20.96
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7,499,199.17	2.52
OTROS	17,931,632.58	6.03
TOTAL EGRESOS	297,199,518.28	100

REMANENTE

192,876,541.85

RESUMEN ACUMULADO

Hoja 12 de 15 Del Acta 67 de fecha 26 de abril del 2023

CWE Familia
Zabala

CWE Familia
Zabala

CWE Familia
Zabala

CWE Familia
Zabala

Esmeralda Silva



SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	\$	53,126,024
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	-	3,011,502,511
MAS INGRESOS		490,076,060
MENOS EGRESOS	-	297,199,518
SALDO AL 1ER TRIMESTRE DE 2023	\$	3,257,505,077
INTEGRACIÓN DEL SALDO		
FONDO FIJO	\$	378,760
BANCOS		85,748,149
INVERSIONES		17,613,512
CUENTAS POR COBRAR		907,874
OTROS ACTIVOS		3,452,255,885
CUENTAS POR PAGAR	-	299,399,104
SALDO AL 1ER TRIMESTRE DE 2023	\$	3,257,505,077

SEGUNDO. *Envíese el informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, al Congreso del Estado de Nuevo León.*
Se da por agotado el presente punto del orden del día.

Continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 16:50 dieciséis horas con cincuenta minutos del mismo día 26 veintiséis de abril del año 2023 dos mil veintitrés, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIANA LIZBETH VALLEJO
OLIVARES
PRIMERA REGIDORA

PLACIDO ANTONIO HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR

Hoja 13 de 15 Del Acta 67 de fecha 26 de abril del 2023



[Handwritten signature]

**ESMERALDA LLANES MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA**

[Handwritten signature]

**JAVIER TORRES MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR**

Esmeralda Silva
**ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA
PONCE
QUINTA REGIDORA**

Enrdo ET
**EROLDO ENRIQUEZ TERÁN
SEXTO REGIDOR**

*CRUZ Nam: ruz
Fab: ruz*

**FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SÉPTIMA REGIDORA**

[Handwritten signature]

**JOSE MANUEL LEDEZMA GÓMEZ
OCTAVO REGIDOR**

[Handwritten signature]

**MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS
NOVENA REGIDORA**

[Handwritten signature]

**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO REGIDOR**

[Handwritten signature]

**ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ
OBREGÓN
DECIMA PRIMERA REGIDORA**

[Handwritten signature]

**CRUZ MIREYA CARDONA
HERNÁNDEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

[Handwritten signature]

Hoja 14 de 15 Del Acta 67 de fecha 26 de abril del 2023.

[Handwritten signature]



M^{te} Luisa Silva
MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO
SINDICA PRIMERA

EAG
ERNESTO AARON GUTIÉRREZ
GALVÁN
SINDICO SEGUNDO

J. Valdez
JOSÉ RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERIA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

Ismael Garza
ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

[Signature]

Esmeralda Silva

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Hoja 15 de 15 Del Acta 67 de fecha 26 de abril del 2023.

[Signature]

[Signature]

[Signature]